

Biblioteca Nacional



Fundado el año de 1876

MINAS, AGOSTO 18 DE 1895

4^a Epoca-Año II Núm 247

Ataquería los Miércoles
Viernes y Domingos

Dirección y Administración:
Calle Cebollati, n.º 8.

ADMINISTRADOR
José M. Monfort.

LA UNION

En ningún caso se devolverán los originales.
Toda correspondencia se dirigirá al DIRECTOR.

ORGANO DE LOS INTERESES DEL DEPARTAMENTO

No se reciben escritos sin la debida garantía.
Siendo de interés público se publicará gratis.

Nuestro corresponsal en París para aves y publicaciones es el Señor A. LORETE director de la Sociedad Mutua de Fútbol, n.º 61, Rue Gaumartin

LA UNION

Minas, Agosto 18 de 1895.

Dejemos las pincillas locales

Es mas grave síntoma que acusa la decadencia de los pueblos, es la emigración de sus hijos.

La emigración es forzosa ó voluntaria: obedece la primera, á la miseria, al temor del castigo y á los desengaños, decepciones y quebrantos sufridos; procede la segunda, de resoluciones lógicas y justificadas que adoptan quienes, aspirando á ser lo que merecen, son preferidos, olvidados y maltratados en su patria.

La facilidad, rapidez y economía de las comunicaciones, el conocimiento de los idiomas y la vulgarización de los datos estadísticos y topográficos universales, estimulan, ilustran y dan medios al hombre para estudiar, comparar y elegir lo que mas conviene y mejor se adapta á sus facultades inactivas y deseos frustrados.

A medida que se propaga por el mundo la civilización, establecen relaciones internacionales, y con mas facilidad prescinde el hombre de su patria, en busca de la verdadera libertad, que consiste en el respeto á los derechos, el cumplimiento de los deberes y la satisfacción de las necesidades.

Los que pudiendo ser libres, independientes y respetados por sus méritos, virtudes ó cualidades, vivían resignados y sujetos á los nepotismos, privilegios, aberraciones y caprichos sociales, políticos y económicos que no aciertan á contener los que dirigen y administran las sociedades caducas, merecen ser esclavos de su culpa.

Quéjanse los afortunados de que en Europa aumenta la emigración, y no ven que podrían contenerla, abdicando de su egoísmo, y dedicando su inteligencia y sus capitales á proteger el trabajo y la producción nacional, explotando preferentemente las riquezas y naturales recursos que Dios prodigó á su patria.

La afluencia de la población á los grandes centros, es el primer paso hacia la emigración, pues no repara en abandonar las fronteras de su patria quien traspasó las s

Cada emigrante es una lágrima que derrama el corazón de la patria y un elemento que pierde la producción nacional.

Cuando el egoísmo de los medios absorbe, sacrifica ó desprecia las justas y legítimas aspiraciones de los mas, la emigración de los olvidados es una consecuencia lógica, natural y precisa.

La vida de los Estados, como la de todos los seres de la Creación, depende de un organismo que debe funcionar regularmente; en cuanto a este se descomponie, nace el desorden y con él todas las calamidades, inclusa la emigración.

Estado con población proporcionada á sus recursos, y con hijos patriotas, Estado rico; pueblo que no sabe ó no puede explotar lo que tiene, es ignorante y pobre de solemnidad; nación que pudiendo no aprovecha, es criminal.

Los Estados mas ricos no son los que mas poseen, sino los que explotan y distribuyen mejor lo que tienen.

Todos los pueblos han decaído al compás del exceso de recursos que malversaron para olvidar deberes y falsear derechos.

Solo prolonga la vida de los pueblos el patriotismo de sus hijos y la moralidad y eficacia de sus gobiernos.

Cuando la agricultura, que produce y no gasta, desaparece, arrastra en su caída al comercio y todas las industrias manufactureras.

El grado de civilización de un pueblo debe aquilatarse por la cantidad de recursos que utiliza y aprovecha, no por el número de soldados y empleados que mantienen.

El capital sin inversión justificada, necesidad sentida ó empleo regular y útil, es el mayor enemigo del hombre y de la patria.

Los modernos redentores, atomizan y combaten á las tribus salvajes que adoran falsos dioses y se entregan á toda clase de aberraciones religiosas, sociales y políticas, y olvidan que en las sociedades civilizadas, las mas puras aficiones, los derechos mas sagrados y los mas respetables deberes, se aquilatan, desaparecen y ceden muchas veces ante el mágico del becerro de oro.

Amortiguan y extingen el amor patrio el olvido ó abandono de la reciproca correspondencia y mutualidad de obligaciones, derechos, auxilios y deberes que forzosamente han de existir entre los hijos de un mismo pueblo.

La falta de protección, estímulo y consideración debidos á la virtud, al mérito y al trabajo, destruye los efectos sociales y rompe los mas sagrados vínculos.

Sociedades caducas son las que, perdida la noción del bien, falsean

y mistifican los eternos principios de la justicia distributiva, despreciando la virtud y cobriendo el mérito, que humilla el absorbente capitalismo social, político y económico de los audaces y afortunados.

El hombre honrado condena la humillación injustificada y la recompensa inmerecida.

Solo tienen derecho á la consideración social, el mérito, la virtud y el trabajo; éson estas las cualidades que tiene más en cuenta la civilización moderna, á pesar de todas sus elucubraciones y protestas?

Los pueblos, como los hombres, nacen, viven y mueren; por ello es que los viejos, deben ser mas vigilantes y preaventados.

No es mas fuerte y robusto el árbol cuyo tronco mide circunferencia mayor, sino está sano el corazón y compacta su madera.

Mientras la sociedad distinga al hombre escusivamente por su audacia ó por sus riquezas, y no tenga en cuenta sus cualidades personales, se verá obligada á respetar como primeros á los que no lo merecen.

La prosperidad y buena administración de los Estados dependen del patriotismo y moralidad de gobernantes y gobernados.

Si de buena fe quisieran los gobiernos hacer economías, rebajar impuestos, aprovechar riqueza y favorecer al país, los bastara con suprimir gastos inútiles y fomentar los reproductivos.

La política mejor es la que mas justa y ampara, protege y secunda la personalidad e intereses del ser social.

Todos los sistemas de gobierno son buenos, honrada y patrióticamente ejercidos.

Discutir y reñir por la aplicación de principios políticos, sin tener pan asegurado, es perder tiempo, crear cismas y malgastar sangre.

La mejor política es la que mas se adapta á los hábitos, costumbres y medios de los administrados, sintetizada en la siguiente frase: «El país ante todo y á pesar de todos!»

LA MUJER ADÚLTERA

(Conclusión)

(Véase el número anterior)

Como, gno estaba allí la delincuente? ¿No era ella la que, abandonando el hogar conyugal, había corrido al lado de su amante?

— Conoceis el pecado — dijo el

hombre — pero no sabeis quién es el pecador.

— Ella, gritó una voz.

Se formó ancho corro; el coro seguía detenido, y la mujer adultera miraba á su desconocido defensor con la insensata esperanza con que el naïfrago mira la blanca vela que aparece en el horizonte.

— Conoceis — repitió el hombre — el adulterio; pero desconocéis el verdadero culpable. Se

la historia de esa mujer; era buena, era honrada, yo os lo juro. Inocente y pura fué al hogar de su esposo, y castos fueron sus pensamientos en los primeros años de su matrimonio. Lo repito, era honrada; había nacido para ser buena madre y buena esposa.

— Se le ha sorprendido con un amante, ha confesado su infidelidad.

— Si, ha cometido adulterio. ¿Pero sabéis como ha brotado en ella la pasión maldita? Su esposo, ese que ahora os la entrega, para que celebres en la infeliz vuestra sed de sangre, fué el que poco á poco minó su virtud, él quien desencadenó en su esposa, con refinamientos infames, el anhelo de placeres, él quien convirtió el santuario con yugal en alcoba de burdeles.

— La mujer debe someterse al mirido, gritó uno de los ancianos de barba entrecana y blanca túnica.

— La mujer pertenece al esposo — gritó un juvenzuelo de cuerpo entero y rostro enfermizo.

— No fué el esposo para ella — siguió diciendo el hombre — sin hacer caso de las interrupciones, — el honrado consejero, el escudo de su debilidad, sino el desatentado libertino que sólo vio en la esposa objeto de placer.

El la convirtió en su querida, él la ha perdido, él es el culpable.

Las últimas palabras se perdieron en medio de un tumulto de protestas: «¡Muera la infame! ¡Muera la adultera! Cúmplase la ley!»

Y el cortejo, cada vez mas numeroso, arrastrando á la infeliz condenada y lanzando gritos furiosos, atravesó las calles de Jerusalén, salió al campo, subió la áspera cuesta del cerro

en que se ajusticiaba á los reos, y, en nombre de la moral y de la ley los impacables, los justicieros asesinaron á pedradas á la esposa adultera.

Dos mil años han pasado, y todavía los espíritus fuertes, que consideran guardadores de la moral, arrojan piedras á la adultera, sin averiguar antes quien es, en caso de adulterio, el verdadero delincuente.

SECCION NOTICIAS

TEATRO UNION: Extremóse en la noche del miércoles la compañía de zarzuela dirigida por el artista oriental M. M. Ponte con las zarzuelas *Chateau Margaux*, *Los Zangolotinos* y *Con permiso del marido*; asistiendo a esta representación una escasa concurrencia.

Desde el principio el público comprendió que tenía ante sí una buena compañía, y haciendo justicia á los méritos artísticos de los actores, los aplaudió por repetidas veces.

En *Chateau Margaux* la simpática Sra. Rodriguez de Falconi, que á mas de ser hermosa posee una voz dulce y agradable desempeñó a las mil maravillas su interesante papel; en *Los Zangolotinos* nos hizo una traviesa colegiala, poniendo en exhibición sus aptitudes de artista; pues las diabluras que la inocente niña hacia con su timorato primo (Sr. Ponte) desataron de risa hasta el mas flemático concurrente.

Como torera estaba monísimamente, tiene garbo y es salerosa y hizo un matan de toros con toda la gracia de un chulo andaluz.

Ella, y el Sr. Ponte fueron muy aplaudidos; lo mismo la Sra. de Gonzalez que se reveló una discreta artista y los Sres. Salmerón y Gustavino gustaron mucho por sus excelentes condiciones escénicas.

El jueves se dió *Meterse en honduras*, *El novia de Doña Inés* y *Dos canarios de café*, ante una concurrencia mayor que en la noche anterior.

Todos los actores merecieron ser aplaudidos y la Sra. Ro-

MINAS

driguez, de Falconi y el Sr. Ponte repitieron las peteneras que cantaron en los *Dos canarios de café*.

Creemos que el público dispensará su protección a esta compañía, que modestamente se ha presentado y que tan buena es.

El jueves partieron para Rocha los artistas que acompañan a la Sta. Andreina Navarro, a trabajar en el teatro de aquella ciudad; a su regreso darán dos funciones en el Teatro Unión de Minas.

Deseamos que la suerte les sea propicia a aquella compañía y que coseche aplausos y pesos en el destino a que van.

Para el 25 de Agosto, día clásico de nuestra independencia nacional, prepara el Gefe Político Coronel Gerona una fiesta popular, solemnizando tan glorioso aniversario, y para el efecto se nombrarán comisiones recolectoras de fondos, que agregado a lo que donara la Géfatura y la Junta, contribuirá a sufragar los gastos. Habrá te-deum, fuegos artificiales, otras diversiones y función de gala en el teatro, cantándose el himno nacional por la compañía de zarzuela.

Adelante y trabajemos para que las fiestas sean brillantes y populares.

El vecindario de Santa Lucía, espera que en el primer viaje del Sr. Vicario a la Capilla de aquella localidad, bendiga el terreno del Cementerio Rural allí existente, pues las preocupaciones de la gente de campo, ocasionan trastornos a las personas que trasladan los restos de sus deudos a largas distancias, contando en aquel paraje con un Cementerio Público.

Con motivo de haber sido ayer el aniversario de la batalla de Yatay, en lo que se coronó de gloria el ejército uruguayo al mando de general D. Venancio Flores, inauguróse en Montevideo el centro «Guerreros del Paraguay», a cuyo solemne acto asistieron varios ministros, senadores, diputados y distinguidas personalidades de la sociedad montevideana.

Sabemos que los perros nrodeadores que existen en algunos puntos de campaña, están haciendo de las suyas, entre algunos vecindarios.

Bien harían las autoridades en tomar alguna disposición contra esos individuos de la raza canina que parece han declarado guerra a los rebaños, enseñándose en ellos y causando pérdidas de consideración a algunos criadores.

Regresó de la capital el Señor escribano público Sr. Somoza

—Por asuntos de familia, hallase de sede hace tres días en esta ciudad nuestro amigo D. Román Carbozo, teniente en servicio activo en el Cerro de Montevideo.

A ambos saludamos cordialmente.

Una variada función se anuncia para hoy en nuestro coliseo por la compañía de zarzuela que dirige el artista Sr. Ponte.

Ultimas noticias de Cuba.

LONDRES, 15.—El *Times* de hoy publica un extenso telegrama de su correspondiente en la Habana.

Anuncia que el general Martínez Campos ha telegrafizado a Madrid diciendo al gobierno, que la actual situación de la campaña de Cuba reduce a enviar 100,000 hombres para sofocar rápidamente la insurrección ó conceder la completa autonomía de la isla.

Dice también el correspondiente del *Times*, que el general Martínez Campos propone atacar primero a las partidas que hoy en la jurisdicción de Santa Clara, luego seguirá las operaciones de pacificación en Camaguey concentrando sus fuerzas en Santiago de Cuba para allí acabar con los insurrectos en el terreno que moral y materialmente le sea más propicio.

Residiéndose a los detalles de la guerra dice que los soldados españoles tiran mal y que los insurrectos no hacen peor.

Asegura el correspondiente del *Times*, que el general Martínez Campos espera obtener ventajas con las disensiones que reina entre los caudillos insurrectos.

También da noticia de que el cabecilla José Maceo tiene su campamento perfectamente fortificado un castel contando con bastante ganado y petrechos de guerra.

Respecto a los estragos que la fiebre amarilla hace en las fuerzas del expedicionario español afirma el correspondiente que la mortalidad en las tropas por enfermedad endémica alcanza 120 defunciones diarias.

VICTORIA, 15.—La Reina Regente María Cristina con el Rey Alfonso XIII, la princesa de Asturias, la infanta María Teresa y varias personas más de la familia real pasaron hoy revista a las fuerzas organizadas en este distrito militar que se incorporan al ejército expedicionario de Cuba.

Desde una tribu levantada expresamente para la ceremonia en el Atrio de la iglesia de San Miguel, monseñor Cretoni arzobispo de Damasco y Nuncio apostólico bendijo a las tropas en nombre y orden del Papa.

En una breve y sentido alocución dirigida a los soldados deseóles el triunfo en la campaña en que van a tomar parte.

Entre los muchos personajes que formaban parte del séquito de la familia real figuraban el presidente del Consejo de Ministros señor Cánovas del Castillo y el duque de Tetuán, Ministro de Estado.

Dice un telegrama de Londres: Las noticias que se acaban de recibir en el mercado de

cereales anuncian que las cosechas de trigo en los Estados Unidos se esperan sea muy deficientes a causa de la sequía.

En Francia y en Inglaterra no se cuenta sino con una cosecha menor que mediana.

El mercado de grano en Londres se presenta algo desanimado, a causa de que en los últimos meses las importaciones de cereales han sido mayores que nunca, pero es seguro que no tardará en reanimarse pronto.

EMULSION DE SCOTT

Las más conocidas autoridades médicas del Uruguay recomiendan la Emulsión de Scott y recomiendan su uso. El público puede tener confianza en la medicina favorita de la ciencia.

Montevideo, Julio 11 de 1891.
Sres. Scott y Bowne, Nueva York,

Muy Sres. Mios:—«Es con el mayor gusto que puedo manifestar a Uds. que por muchos años he estado administrando la Emulsión de Scott con el éxito más lisonjero. Uds. han sabido poner en manos de los médicos un remedio muy eficaz y de muy fácil administración sobre todo a los niños.»

Me es grato repetirme de Uds. S. S.

DR. EUGENIO S. CASANELLI.

SUMARIO de «El Ejército Uruguayo» correspondiente al número 30.—Sobre creación de Sociedades de Tiro—Táctica de Infantería—Nuestros oficiales en Europa—La espada y el sable—Otra obra militar—Guerreros del Paraguay—Aplazamiento justificado—La Sociedad «Cristóbal Colón»—Periodismo—Revista Extranjera.

Hé aquí el programa indicado para las próximas fiestas pétreas.

1º. A la salida del sol tocaráse el Himno Nacional en la Plaza Libertad y se dispararán veintiuna bombas de mortero.

2º. A las 10 y 30 solemne Te Deum, cantado por la tiple de la Compañía lírica Sra. Aurora Rodríguez de Falconi.

3º. Por la tarde retreta oficial.

4º. A las siete y media quemáranse fuegos artificiales.

5º. A las 9 función ne gata en el Teatro Unión.

DR. JUAN RISSO HERRERA.—Pone en conocimiento de su clientela del público en general que acaba de recibir de París nuevos aparatos de electricidad médica con los cuales ha completado su gabinete electro terápico d. destinado al tratamiento de las neuralgias, parálisis, contracturas, espasmo, astrosis musculares y enfermedades nerviosas en general.

En dicho gabinete se encuentran además aparatos de galvano cátodo para el tratamiento sin sangre y sin dolor de la hipertrofia de las amigdalias en niños y adultos, de las granulaciones y otras afecciones faringeas y para la extirpación de tumores de la piel y de las mucosas accesibles.

El tratamiento se hará en el consultorio, salvo los casos que el enfermo no pueda absolutamente concurrir a él.

JESUS BALBOA CIRUJANO DENTISTA

Participa a su clientela y al público en general que se halla en esta disposición de quienes han necesidad de sus servicios profesionales no siendo más larga su estadía que hasta principios del mes entrante.

Al Público y al Comercio

Por escritura de esta fecha ante el Escribano Don José A. Sánchez se ha disuelto la sociedad de la casa de comercio establecida en el Penitente, que giraba bajo la razón social «MANUEL SOLANA Y C°», quedando el activo y pasivo a cargo del gerente Manuel Solana, quien continuará las operaciones comerciales bajo su sola firma.

Y de conformidad hacemos la presente publicación.

Minas, Agosto 12 de 1891.
MANUEL SAINZ.
MANUEL SOLANA

Juzgado de Paz de la 2.ª Sección del Departamento de Minas

AVISO

En los autos seguidos ante este Juzgado por D. Juan P. Melgar contra Don Marcelino Melgar por cobro de pesos, y a pedimento del primero, se ha tratado embargo en las acciones y derechos a una fracción de campo situado en Sols Grande de esta sección, y que consta de nuevo hectáreas y 1070 metros cuadrados.

Esta fracción de campo corresponde a Don Marcelino Melgar por herencia de su fallecido padre D. Eulogio Melgar.

A los efectos de derecho y por el término de Ley, se manda hacer la presente publicación

Carlos M. Gerona.
Juez de Paz.

OFICINA DEL REGISTRO DE ESTADO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

DEL DEPARTAMENTO DE MINAS

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Minas, el dia 10 de Agosto de 1891, a las 11 horas a. m. A petición de los interesados hago saber: que han proyectado contraer matrimonio ante este Juzgado Don Benigno Corales, de estado soltero, de nacionalidad oriental, nacido en Mataojo (Maldonado) de 27 años de edad, domiciliado en Mataojo (Maldonado) de profesión criador hijo de Don Eusebio Corales fallecido, de nacionalidad oriental; y de Doña Eusebia Miguez, de estado viuda, de nacionalidad oriental de 54 años de edad domiciliada en Mataojo Maldonado de profesión, ocupaciones de su sexo y Doña Nicolasa Tolentino Moso de estado soltera de nacionalidad oriental, nacida en Mataojo Maldonado de 20 años de edad, domiciliada en la calle Sols sin de profesión ocupación de sexo hija de Doña Saturnina Moso de estado viuda de nacionalidad oriental de 51 años de edad domiciliada en Mataojo Maldonado, de profesión ocupaciones de su sexo.

En fó de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento al matrimonio proyectado que lo denuncien por escrito ante este Juzgado haciendo conocer la causa. Y lo firmo haciéndolo fijar en la puerta de este Juzgado y en el de la 4.º

sección de Maldonado, por el término de ocho días y publicar por la prensa, como lo manda la Ley.

Eduardo Ortega
Oficial de E. Civil

A V I S O

A los amigos y clientes del finado Escribano Don Domingo Lenzi se les advierte que el Escribano Don Antonio Somoza queda hecho cargo de su oficina y encargado de entregar títulos y cobrar las cuentas.—También se les recomienda a dicho Escribano Somoza servir a amigos y clientes con la misma honestidad, celo y actividad con que lo hizo el finado Escribano Lenzi.

Minas 22 de Julio de 1891.
Carlos Ed. Lenzi.

1º Taller de Mueblería MILANESA

CALLE 18 DE JULIO
FRENTE AL TEATRO «UNION» MINA

A LOS PADRES DE FAMILIA
Lastima el ver popular por nuestras calles, un sin número de niños, en edad propia de elegir una profesión que los haga aptos para el trabajo, perdiendo esos años de juventud, en los cuales, el desarrollo de vicios inestables se arraigan de tal modo, que tarde o nunca llegan a perderse.

Ninguna obra tan necesaria para Minas, como un taller de oficio haría de sus hijos, verdaderos industriales, timbre de gloria, y que prestarían beneficios, a todo el país.

Estoy plenamente convencido que el ilustrado pueblo minuano, in hora rá al darme trabajos y que de mi parte anhelo la idea de una escuela de oficio en esta ciudad.
Ernesto Maestri.

NUEVA SASTRERIA LA VENCEDORA DE José A. Flanfredi

CALLE MARMARALIA EQ. OLIMAR
El dueño de esta nueva Sastrería ha saido para Montevideo con el objeto de comprar las mejores novedades que allí existen en casimires para la próxima estación.

LA VENCEDORA se halla en condiciones de vestir al mas exigente dandi como al mas modesto artesano, a precios sin competencia pues se vende a cualquier precio.

MINAS

EDICTO
Por el presente se cita, llama y emplaza a los herederos de la sucesión de los cónyuges Don José Luis Arreche y doña Josefina Arribarrena.—Don Antonio Arreche, Don José Luis Arreche y su cónyuge Doña Francisca Arreche, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de 90 días a estar a derecho en el juicio que les inicia Don Mateo Figni en representación de la firma social Lupi Figni por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Minas, Abril 26 de 1895.
Eduardo Ortega
Juez de Paz

INSTITUTO LAVALLEJA

CALLE MALDONADO
El 1º. de Agosto empezarán á
funcionar en este Colegio.

Clases Nocturnas
para adultos. PRECIOS MÓDICOS

Escríbania Pública
DE

DON CARLOS FERNANDEZ
Calle 18 de Julio N.º 127, entre
25 de Mayo y Maldonado.

—MINAS—

ISIDORO BORDAS Y PEREZ
compra sellos á 14 centésimos el
correo.

Administración Díl. de Rents

AVISO

Se hace saber á los interesados
en el 10 de Junio próximo empe-
zará la revisación de los Impues-
tos en el Departamento, haciendo-
se presente á las personas que ten-
gan pánillas en esta administración
por medias cuotas ó enteras
y no las retiren dentro del plazo
fijado para la revisación serán en-
tregadas al Procurador de la Ofi-
cina á los efectos del caso.

Minas, Mayo 24 de 1895

Pedro Lesama
Adm. Deptal de Rents

AVISO

El que suscribe previene s
público, que nuevamente acude
de hacerse cargo de las cañeras
de loza, y por contrato de la dñ
E. Administrativa, de la
construcción de cercos y ver-
des, ofreciendo, al propio tiem-
po, sus servicios al público.

Recibe ordenes, calle ebolla,
entre las de Brígido Siveira y
trabajal.

JOSÉ FERRARIO

CAJONERIA RUNBR

DE
ANTONIO DRAGO

El dueño de esta antigua Cajone-
ria fúnebre, pone en conocimiento
del público que desde esta fecha se
encarga de entregar cualquier pieza
mortuaria, contando para ello con
cotizaciones, alfombras y demás ob-
jetos de luto.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL
EDICTO

Por disposición del señor Juez Ldo. Díl. Dr. don Domingo J. Pitta
miglio, se hace saber al público la
apertura de la sucesión de doña
Cleto Basualdo á fin de que, los
que por su querido título se con-
sideren derecho á sus bienes, ya
sea como herederos o acreedores
se presenten ante este Juzgado con
los justificativos del caso, á dedu-
cirlos en forma, dentro del término
de treinta días, bajo apercibimiento
de lo que hubiere lugar.—
Minas, Junio 19 de 1895.—Francis
co E. Silca—Actuario.

A. SEGUÍ Y VILA

Relojero, afinador compositor de pianos
ofrece al público sus servicios, previene
que ha establecido una Escuela musical
en la que se enseñan solfeo, piano, violin
guitarra, etc. etc.

Los interesados podrán tratar con él
profesor en su domicilio calle 33 plaza Li-
berdad.

Se ofrece también en dar lección á
niños por un precio módico.

Minas 13 de Abril de 1895.

A. Seguí y Vila.

VELOUTINE FAY
El Mejor y mas Célebre Polvo de Tocador

Armeria Minuana
DE

ocurra a este único y acre-
tado establecimiento donde
se hacen y se componen ar-
mas blancas y de fuero do-
tada como lo mismo en frisos co-
pas y ponceuetas de plat. Se com-
ponen relojes y maquinaria de coser.
Con el mayor esmero y puntualidad
de cualquier taller de Montevideo se confecciona todo trabajo
fino concerniente al ramo mecá-
nico, á precios sin competencia.

Se encarga de hacer pedidos en
las mejores Armerías y Maquinaria-
rias de coser de la Capital á gusto
el cliente.

N. B.—Para composiciones de
máquinas y pendulos se va á do-
micio.

BOTICA DEL SOL

AVISO QUE INTERESA

El farmacéutico que suscribe, agra-
decido á los habitantes de este departa-
mento por la protección y confianza
que le han dispensado á su BOTICA,
frente de Moreno, tiene el honor de
participar a sus numerosos favorec-
edores y al público en general, que es
ha trasladado á la casa de su pro-
piedad situada en la misma Plaza y á la
misma cuadra de la que ha ocupado
hasta hoy.

Esta casa queda calle por medio
de la acreditada Confitería del señor
Carbonel, calle Treinta y Tres, esquina
San Francisco, antigua casa de Co-
mas.

En esta nueva casa ha introducido
todas las mejores exigencias, tanto en
comodidad como en el gran surtido que
ha recibido y recibe continuamente,
para poder llevar debidamente los pa-
peleros de su numerosa clientela, poni-
endo así esta BOTICA á la altura de las
principales de la capital.

La casa cuenta con un gran surtido
de instrumentos de primera calidad,
tanto alópticos como dosimétricos
y aguas minerales de diferentes fuen-
tes, especialidades legítimas de
lasmareas más acreditadas, sanguijuelas
y hamburguesas, máquinas eléctricas
para baños á vapor, termómetros
alínticos, tricelites e irrigadores de va-
rios sistemas, bragueros de varias clá-
ses, etc., y un grandísimo y variado
surtido de perfumería fina de las fabri-
cas más renombradas de Europa y N.
América.

Teniendo en cuenta la gran econo-
mía en los gastos al establecerse en
esta propia, y la grata crisis que estamos
atravesando, ha resuelto hacer una notable
reducción en precios (como en la Ca-
pital) estando dispuestos a complacer
a sus clientes, despachando, como si-
empre, personalmente las recetas de
los Sres. Doctores, tanto de día como
a cualquier hora de la noche.

FRANCISCO I. GARMENDIA.

Nota: No olviden mis favorecidos
res el cambio de esta acreditada casa y
total rebaja en sus precios.

Gran Galería de Retratos

Al público

El que suscribe deseoso de com-
placer al ilustrado público de Minas
y departamento, acaba de con-
struir una expléndida galería adopta-
da á los últimos adelantos fotográ-
ficos; que enriquecida con las
mas modernas máquinas y apar-
atos traídos por mí en mi últi-
mo viaje á Europa, unido al gran
surtido de valiosas y lujosas tar-
jetas recientemente recibidas, pudi-
do ofrecer desde hoy retratos tan
perfectos como los que se pue-
den hacer en cualquier estudio de
la capital.

Prevengo que desde hoy todos
los días son hábiles para retratar
garantizando tan buenos retratos
los que se saquen en los días nu-
blados y de lluvia como en los
más claros.

José R. Salgueiro—Fotógrafo.
18 de Julio 155—Casa de Altos.

DAMIAN VIVAS GERANTES
ABOGADO

Estudio: calle Olimar—Plaza Li-
berdad.

PELUQUERIA ARTIS-
TICA URUGUAYA DE
JUAN VACARO

Enfrente a la sastrería de la Viuda de
Cameray C.º

Esta casa que cuenta con oficia-
les y competentes regidores de la
Capital, ofrece al público un servicio
especial para cortar, coser, tejer y
afeitar; o mismo para la ejecución
de sanguijuelas, vendas y todo lo
que corresponde á lieboton.

En la misma casa encontrarán
un surtido completo en perfumaria
de los mejores fabricantes eu-
ropeos, como también un gran sur-
tido de corbatas, pañuelos de seda
y botones de toda clase para
camisa al gusto del cliente.

N. B.—Se atiende á domicilio y a cu-
alquier punto de campaña, á precios suma-
mente módicos, que hasta hoy día no se
han visto en esta Ciudad.

Calle 18 de Julio N.º 160—Minas.

LA INDUSTRIAL
Fábrica de jabón y velas

VICENTE ANTON

Calle 18 de Julio esq. Molino.

JOSÉ MANFREDI Y BENITES
ARMERO Y MAQUINISTA

Calle Marmarajá, 188—

GRAN ASCERRADERO Á VAPOR
Herrería con fábrica de ca-
rruajes, carpintería de
carretas, carros y tra-
bajos en obrablanca
de

GRACIANO MENDIBEHRE Hno.

Cuyos talleres se hallan situados
en las calles Lavalleja, Ayguá,
Verdún y Rocha, con sucursales en
la Estación del Ferro Carril á esta
Ciudad.

En este establecimiento indus-
trial, montado á la altura de los
principales de la capital, se hacen
trabajos sólidos en los cuales arri-
ba indicados y á precios sin com-
petencia, pues en veinte años de
práctica hemos tratado de vencer
todas las dificultades y hoy poda-
mos ofrecer un verdadero estable-
cimiento industrial, y al mismo tie-
po nos creamos autorizados para
echar la protección tan necesaria
para llevar a telante obras de
tanta significación y que dan la me-
jor idea de los pueblos cultos y civili-
zados.

El que quiera sacar tabla de ála-
mo ó de cualquier otra madera ya
sea del país ó extranjera, la hace-
mos de todas medidas y á gusto del
interesado lo mismo que tirantes y
tirantillos.

Protección!! La unión hace la fuer-
za.

GRACIANO MENDIBEHRE y Hno

AVISO

Se pone en conocimiento de los
interesados en la compra de ganado,
que en la estancia del señor
Cortes (Aiguá) se venden 700 re-
ses ganado de cría.

Para tratar en la misma estan-
cia.

LA DALIA

Manufacture T abaco Habano
CIGARILLOS BOUQUET

MONTEVIDEO

TABACO EXTRA-FINO

Se pone en conocimiento de los
aficionados al buen tabaco, que des-
de esta fecha encontrarán los ricos
cigarillos BOUQUET en la casa de
nuestros representantes en Minas
Señores Lupi y Figni, calle 18 de
Julio.

Urga ADMINISTRATIVA

El Dr. Don Pedro M. GARRIDO, Médico-Cirujano de
la Facultad de París, residente en Santo Domingo,
R. D. Calle de San José N.º 2, dice:

“Hace bastante tiempo que receto la Emulsión que preparan Uds. de aceite
de hígado de bacalao con hipofosfato de cal y sosa. Puedo declarar que
estoy satisfecho de su empleo para la Debilidad de los Niños, Raquitismo,
Escrófula, Consunción, etc.”

El aceite de hígado de bacalao unido á los hipofosfatos en la
forma digerible y fácil de asimila-
r que aparecen en la Emulsión
de Scott, reúnen los elementos
necesarios para producir fuerzas
y carnes, para restablecer los
organismos debilitados, para for-
taecer los huesos y el sistema
nervioso, para sanar la irritación
de la garganta y los pulmones y
para alimentar cuando no se
pueden soportar y asimilar los
alimentos ordinarios. Por eso
los principales médicos del orbe entero recetan la

Emulsión de Scott

de aceite de hígado de bacalao con hipofosfato de cal
y de sosa para curar la Tisis, la Escrófula, la Anemia,
el Raquitismo en los Niños, la Bronquitis, el Asma,
as Tosis, Catarros y Resfriados, el Reumatismo
Crónico y toda forma de Extenuación ó Debilidad.

Existe los frascos legítimos que llevan la etiqueta del hombre con
bacalao á cuestas. Rehusense las imitaciones. De venta en las Boticas.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Antonio Fusco

REMATADOR PROCURADOR COMISIO-
NISTA Y CONSTRUCTOR DE OBRAS

Ofrece sus servicios al público
recibe órdenes en su domicilio Cal
Florida N.º 131.

EL CAFECITO

DE—LUIS PAULILL—

Calle 18 de Julio 131—

GARGANTA
VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los males de la Garganta y Extinciones de la Voz,
Bacterias, Efectos perniciosos del Masticar, Irrita-
ción que produce el Tabaco, y especialmente
a los Sres. PREDICADORES, ABOGA-
DOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la
emisión de la voz.

Existe en el rotulo a firma
Adh DETHAN, Farmacéutico en PARIS

PILORES HOLLOWAY

La eficacia indudable de este
medicina de los casos de desordenes
del Hígado del Estómago y
de los intestinos asma y
de la impureza de la sangre, es cuya
de que las Pildoras HOLLOWAY
gozan de una fama
moral en el mundo entero.

Cuando el doliente sufre de debili-
dad ó de AFASIS, ó de los NEF-
TICOS, dicho remedio es la obra ce-
lular por encanto, fortaleciendo el
SISTEMA, por lo tanto así, regene-
rando al enfermo.

El efecto curativo que produ-
cen estas pildoras en todas las dol-
encias propias de la MUJER es re-
almente maravilloso.

UNGUENTO O HOLLOWAY

Este es el mejor remedio con-
ocido para los males de PIERNAS y de
PECHO, las HERIDAS antigüas, las llá-
gas y las heridas cualquiera que ha-
gan su duración, si se frotan con
abundante agua fría y el
efecto tardará en desaparecer los
ores costipados y toses.

Dicho unguento es igualmente ef-
icaz en los casos de hemorroides, en
fermedad dolorosa que élcura infal-
blemente.

Antes de comprar, examinase con
mucho cautela el Rótulo en la Bot-
ica, para cerciorarse si está
en la dirección de OXFORD STREET
LONDON, pues si no está, entonces
se trata de perpetrar un declarado
gaño.

Depósito en Minas: Botica del
Sol de Don FRANCISCO I. GARMENDIA
DIA. Plaza Libertad.

GARGANTA
VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los males de la
Garganta y Extinciones de la Voz,
Bacterias, Efectos perniciosos del Masticar,
Irritación que produce el Tabaco, y especialmente
a los Sres. PREDICADORES, ABOGA-
DOS, PROFESORES y CANTORES
para facilitar la emisión de la voz.

Existe en el rotulo a firma de Adh. DETHAN,
Farmacéutico en PARIS

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
PREMIO DEL INSTITUTO AL D' CORYANT, EN 1850
Medalla en las Exposiciones Internacionales de
PARIS 1878 - 1879 - 1880 - 1881 - 1882 - 1883

Se compra con el mejor efecto en las
DISEPEPIAS, CÁRTRALGIA, DIGESTIÓN LENTAS Y PENOSAS

FALTA DE APETITO Y OTROS SÍNTOMAS DE LA DIGESTIÓN

BAJO LA FORMA DE

ELIXIR. ó PEPSINA BOUDAULT

VINO. ó PEPSINA BOUDAULT

POLVOS. ó PEPSINA BOUDAULT

PARIS, Farmacia COLLAS, S. R. Marqués

y en las principales farmacias.

POBREZA<br

INDICADOR MINAS

Senador—Don Prudencio Ellaur
Repre.—Don C. de Arteaga
id. —“ F. A. Vidal
id. —“ F. Fernandez

Gestura Política—Plaza Libertad
esquina Solis
JEFE POLITICO—Coronel Graduado
D. Enrique Gerona
OFICIAL 1º—D. Francisco Suarez
“ 2º—D. Rufino M. Larrosa
AUXILIAR—D. José Poggi y Macie
ALCAIDE—D. Pedro Trelles
INSPECTOR—
DE POLICIA—Cnel. Gdo. B. Silveira

COMISARIAS
Primera Sección Urbana
Comisario—Cap. D. A. Ghizzoni
Sub- “ — Tte. Santiago Claver
2a. SECCION URBANA
Comisario—Don Abelino Gerona
Sub-Crio—Aníbal Jacomazzi
Primera Sección Rural
Cm. Tte 1º—Don A. Garcia
Sub. id.—D. J. Cruz
2. SECCION (SOLIS)
Comrio.—D. Arturo Gerona.
Sub- id.—D. Felipe de los Campos
3. SECCION RURAL
Comrio.—D. Juan Colman.
Sub- id.—Sub-Tte. D. P. Sierra
4. SECCION RURAL
Comrio.—D. Pablo Carballo
Sub. id.—D. Antonio Caballie
5. SECCION RURAL
Comrio.—Sub Tte. Don S. Nuñez
Sub- id.—D. Eustacio del Puerto
6. SECCION RURAL
Srio. Tte.—D. A. Rodriguez
Sub. id.—D. José Silveyra
7. SECCION RURAL
Crio. Cptan—D. D. Suarez.
Sub- id.—D. Manuel Baz.
8. SECCION RURAL (N. PEREZ)
Comrio.—D. Manuel Carbajal
Sub- id.—Tte. D. M. Maidana

AYUDANTE DE LA GEFATURA
eniente E. —D. Luis Orueta

SECRETARIO PRIVADO
Don Eusebio Gerona
Juzgado de Fondo—Calle Maldonado
Juzg. Dr. D. D. J. Pittamiglio.
Acuario—Escr. D. F. E. Silva.
Alguacil—D. Pablo E. Zino a.

JUZGADO DE PAZ

1. SECCION JUDICIAL CIUDAD
Juez de Paz don Eduardo Ortega.
Tte. Alcalde — Idro Benavente.

2. SECCION JUDICIAL (SOLIS)

Juez de Paz D. Carlos M. Gerona

3. SECCION JUDICIAL (SANTA LUCIA)

Juez de Paz D. Andrés García (hijo)

4. SECCION JUDICIAL (GAETAN)

uez de Paz D. Bonifacio Umpierrez

5. SECCION JUDICIAL POLANCO

Juez de Paz don Cecilio J. Carballo.

6. SECCION JUDICIAL (B. NEGRA)

Juez de Paz don Caraciolo Ferreira.

7. SECCION JUDICIAL (MARMARAJA)

Juez de Paz D. Genaro B. Carril.

8. SECCION JUDICIAL (Aygur)

uez de Paz D. Francisco Amitivis.

9. SECCION JUDICIAL (CUTIERA)

Juez de Paz D. E. legio Bedoya

10. SECCION JUDICIAL (GUTIERRE)

Juez de Paz D. Francisco P. Diaz.

11. SECCION JUDICIAL (NICO PEREZ)

uez de Paz D. Col. s. Martínez.

12. SECCION JUDICIAL DE CIUDAD

N.º 111. Oficina de la Corte

Depósito Judicial—Calle Maldonado
Depositario—Sociedad Salazar

Oficina de Marcos y Señales
Calle Montevideo, esquina Casupá
Agente: D. Leonardo del Puerto

Junta E. Administrativa—Calle 18
Presidente—don Tomás Piriz.

Vice—id. —“ Fioro Fernandez
Vocal—don Pilar M. Piriz.

“ —“ Vicente Roch.
“ —“ Andrés Garcia.

“ —“ Justo M. Silveira.
Secretario—don Juan M. Ros.

Auxiliar —“ Idro Benavente.
Escríbiente—“ Arturo Trelles.

Administración de Renta—Calle 18
Presidente—don Justo M. Silveira.

Administrador—don P. Lezama

Auxiliar 1º—don Luis Ceron.

id. 2º—“ Justo M. Silveira.

id. 3º—“ Hector Pais.

Comisión de I. Primaria—Calle M.

Presidente—don Justo M. Silveira.

Vice d. —“ Benjamín Vidal.

Vocales —“ Idro Escudero.

id. —“ Pedro Rasquin.

id. —“ Antonio Cabrera.

Secretario —“ Adolfo M. Vidal.

Sucursal del Banco Nacional—Calle 25 de Mayo entre Montevideo y Marmarajá

Administrador—don P. Lezama

Auxiliar 1º—don Luis Ceron.

id. 2º—“ Justo M. Silveira.

id. 3º—“ Hector Pais.

Curia Eclesiástica—Calle del Pla-

Vicario—lbro. don José De Luca.

Teniente cura—Pbro. D. D. Domingo

Cura auxiliar—Pbro. don Genaro

Amantea.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concerniente al ramo, asaber:

Carteles, Folletos, Invitaciones, Circulares, Programas, Recibos, Etiquetas, Cuentas

corrientes, Menú, Manifiestos, Estados, Recibos talonarios, Circulares

TRJETS—Fúnebres y de visit al minuto—PRECIOS SIN COMPETENCIA

SE ENCARGA DE LA IMPRESION DE CUALQUIERA PUBLICACION

DIBRIB U PERIODICA

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA con los elementos que entran en la composición de este potente

reparador de las fuerzas y el vigor de este medicamento por excelencia. De un gusto su-

bitamiento agradable y sobremanera contra la Anemia y el Apatamiento, en los Calenturas

que se traga, contra las Diarréas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.

Y cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas

enriquecer la sangre, entonar el organismo y provocar la anemia y las dolencias provo-

cadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de AROUD.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTIGAS.

EXIJASE a nombre y AROUD

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.

Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacion, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

Las PRIMERAS que curan las PILDORAS DE DEHAUT

DE PARIS

No sirven para purgarse, cuando lo

no necesitan. No tienen el asco ni el ca-

samiento, porque lo que sucede con

los demás purgantes, este no obra bien

sin cuando se toma con buenos alimen-

tos y bebidas fortificantes, que el vino, el cal-

éte. Cada una, escoge, para purgarse, la

hora y la comida que mas le convenga,

según sus ocupaciones. Como el causan-

do que la purga ocasiona queda com-

pletamente anulada por el efecto de la

nueva alimentación empleada, una

vez decididamente a volver

sempre cuantas veces sea necesario.

PARIS, 51, Rue de Seine.

Depósito en todas las Farmacias.

PARIS, 51, Rue de Seine.

PARIS, 51, Rue de Se